

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

5164

ANUNCIO de 30 de octubre de 2024, de la Delegada Territorial de Vivienda de Bizkaia, por el que se notifican requerimientos de subsanación y resoluciones de expedientes de ayudas al alquiler del programa Gaztelagun.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas tienen a su disposición el texto íntegro de los actos que se notifican en cualquier oficina de atención al cliente de Alokabide, en las direcciones abajo indicadas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el Anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las oficinas de atención al cliente de Alokabide se encuentran en las siguientes direcciones:

- C/Portal de Gamarra, 1-A, bajo, Vitoria-Gasteiz.
- Avenida del Ferrocarril, 36, bajo, Bilbao.
- Paseo de Errotaburu, n.º 1, 7.ª planta, Donostia / San Sebastián.

En Bilbao, a 30 de octubre de 2024.

La Delegada Territorial de Vivienda de Bizkaia,
M.ª CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ ORDOYO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Notificación
46372243B	12999	Modificación
45753602R	13564	Modificación
21135295C	7788	Modificación
78943328Z	8647	Resolución final estimación alegaciones
22764333Z	15444	Resolución inicial de extinción con reintegro
73045376K	17030	Resolución inicial de extinción con reintegro
16090710W	18474	Archivo por desistimiento
79456515W	18745	Requerimiento subsanación
50254516E	19992	Archivo por desistimiento
12861695A	20531	Resolución favorable
X9356220G	20593	Resolución denegatoria
Y9157601G	20878	Resolución favorable
79497612K	20879	Resolución favorable